

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33988** *PRODISTELE, SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA*

Don Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en ejecución títulos judiciales n.º 177/2011 se ha dictado resolución, en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar al ejecutado Prodistele, Sociedad Cooperativa Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 17.257,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Salamanca, 19 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110077164-1